



" Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 10/09/2021**

---

**Hora: 09:00 am (Primera citación)**

**I. Apertura de la de Sesión:**

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 am, del día 10 de setiembre del año 2021, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la Plataforma Virtual TEAM. El Señor Decano y Presidente de Consejo de Facultad Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES, convoca a la Sesión Extraordinaria N° 006 del Consejo de Facultad, con la finalidad de analizar y discutir la **Agenda específica: 1. Licencia sin Goce de Haber del Mag. Ing. Efrén Michue Salguedo Docente de la FIIS, 2. Informe de la Unidad de Investigación de la FIIS, sobre la solicitud de Goce de beneficio de Año Sabático del Docentes de la FIIS Dr. Ing. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo 3. Informe de la Unidad de Investigación de la FIIS, sobre la solicitud de Goce de beneficio de Año Sabático de la Docentes de la FIIS Dra. Ing. María Rene Alfaro Bardales, 4. Reformular la Comisión de Plan Curricular de Ing. de Sistemas y 5. Reformular el Comité de Calidad de Ing. de Sistemas.** Contando con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano y Presidente del Consejo de Facultad **Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES; Docentes Consejeros:** Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal, Mag. Ing. Celso Concha del Castillo, Dra. Ing. María Elena Campos Miranda, Dr. Ing. José Coveñas Lalupu. Se registró la asistencia de las **Alumnas Consejeras:** Xiomara Antuané Aroni Broncano, Gloria Estefany Romero Ortiz y Mayumi Rooshina Evaristo Cruz. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

**II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:**

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia de ocho (08) Consejeros, lo cual cumple con el reglamento del consejo de Facultad.

**III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:**

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Extraordinaria Virtual N° 006-2021 del Consejo de Facultad.

**IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:**

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica con la venia del Sr. Decano que se deja para la próxima Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad la lectura y aprobación las Actas que están pendientes.

**V. Agenda:**

- 1) Informe Licencia sin Goce de Haber del Mag. Ing. Efrén Michue Salguedo Docente FIIS
- 2) Informe de la Unidad de Investigación de la FIIS, sobre la solicitud de Goce de beneficio del año Sabático del docente de la FIIS Dr. Ing. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 10/09/2021**

---

- 3) Informe de la Unidad de Investigación de la FIIS, sobre la solicitud de Goce de beneficio de Año Sabático de la Docente de la FIIS de la Dra. Ing. María Rene Alfaro Bardales.
- 4) Reformular la Comisión de Plan Curricular de Ing. de Sistemas
- 5) Reformular el Comité de Calidad de Ing. de Sistemas

**VI. Orden del Día**

El Señor Decano Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes, explica sobre los documentos e hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, las Solicitudes y los Oficios recibidos, según se detalla:

1. **INFORME LICENCIA SIN GOCE DE HABER DEL MAG. ING. EFRÉN MICHUE SALGUEDO** DOCENTE DE LA FIIS. Pide licencia a partir de setiembre 2021 porque está ocupando cargo de Decano encargado en la UNMSM.

Según Estatuto UNFV y sus Modificatorias a junio del 2019 Artículo N° 106. - Derechos de los docentes g. Tener licencias con o sin goce de haber, con reserva de plaza en el sistema universitario, según normatividad vigente.

**Asunto:** OFICIO N° 360-2021-D-FIIS-UNFV de fecha 05.08.2021.

**ACUERDO:** HABIENDO SIDO DEBATIDO INFORME LICENCIA SIN GOCE DE HABER DEL MAG. ING. EFRÉN MICHUE SALGUEDO DOCENTE DE LA FIIS Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2. **INFORME DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FIIS, SOBRE LA SOLICITUD DE GOCE DE BENEFICIO DE AÑO SABÁTICO DEL DOCENTE DE LA FIIS DR. ING. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO** que ha presentado su Proyecto para hacer un libro y fue evaluado por la Unidad de Investigación conforme lo estipula el Reglamento y ese Informe tiene que ser aprobado en Consejo de Facultad FIIS para elevarlo al Instituto de Investigación del VRIN, luego pasa al VRIN, luego de eleva al VRAC para su aprobación definitiva.

Según Estatuto UNFV y sus Modificatorias a junio del 2019 Artículo N° 106. - Derechos de los docentes i. Tener año sabático con fines de investigación o de preparación de publicaciones, por cada siete (07) años de servicios.

**Asunto:** OFICIO N° 393-2021-D-FIIS (Solicita Año Sabático 2022- Dr. Juan Alfaro Bernedo-EPIS- NT 041307) INFORME N° 003-2021-UIIE-FIIS (Solicita Año Sabático 2022 Dr. Juan Alfaro Bernedo-EPIS-NT-041307)

**ACUERDO:** HABIENDO SIDO DEBATIDO INFORME DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FIIS, SOBRE LA SOLICITUD DE GOCE DE BENEFICIO DE AÑO SABÁTICO DEL DOCENTE DE LA FIIS DR. ING. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3. **INFORME DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FIIS, SOBRE LA SOLICITUD DE GOCE DE BENEFICIO DE AÑO SABÁTICO DE LA DOCENTE DE LA FIIS DRA. ING. MARÍA RENE ALFARO BARDALES** que ha presentado su Proyecto para hacer un libro y fue evaluado por la Unidad de Investigación conforme lo estipula el Reglamento y ese



" Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 10/09/2021**

---

Informe tiene que ser aprobado en Consejo de Facultad FIIS para elevarlo al Instituto de Investigación del VRIN, luego pasa al VRIN, luego de eleva al VRAC para su aprobación definitiva.

Según Estatuto UNFV y sus Modificatorias a junio del 2019 Artículo N° 106. - Derechos de los docentes i. Tener año sabático con fines de investigación o de preparación de publicaciones, por cada siete (07) años de servicios.

**Asunto:** OFICIO N° 392-2021-D-FIIS-D-FIIS (Solicita Año Sabático 2022- Dra. María R. Alfaro Bardales--NT-041417), INFORME N° 004-2021-UIIE-FIIS (Solicita Año Sabático 2022--Alfaro Bardales NT-041417)

**ACUERDO:** HABIENDO SIDO DEBATIDO INFORME DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FIIS, SOBRE LA SOLICITUD DE GOCE DE BENEFICIO DE AÑO SABÁTICO DE LA DOCENTE DE LA FIIS DRA. ING. MARÍA RENE ALFARO BARDALES Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4. **REFORMULAR LA COMISIÓN DEL PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS.** Por motivo de estar en pleno proceso de la Autoevaluación (Capacitaciones y talleres) y al haberse cambiado de Director de Escuela de Ingeniería de Sistemas. La norma dice que la Comisión del Plan Curricular debe estar dirigida por el Director de Escuela quien debe asistir a todas las reuniones de capacitación. Por lo que es necesario la reformulación de esta Comisión.

**Se aprueba por Unanimidad incluir en la Agenda la Reformulación de la Comisión del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.**

**Asunto: PROPUESTA DEL SR. DECANO LA COMISIÓN DE PLAN CURRICULAR LOS INTEGRANTES SON:**

Dr. Oscar Hugo Mujica Ruiz  
Dr. Jorge Víctor Mayhuasca Guerra  
Dr. Jorge Vales Carrillo  
Ing. José Orlando Alvarado Alvarado  
Dr. Javier Gamboa Cruzado  
Dr. Iván Carlo Petrlik Azabache  
Mg. Sonia Vera Tito

**ACUERDO:** HABIENDO SIDO DEBATIDO Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD, LA PROPUESTA COMISIÓN DE PLAN CURRICULAR **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**

5. **REFORMULAR EL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS.** Por motivo de estar en pleno proceso de la Autoevaluación (Capacitaciones y talleres) y al haberse cambiado de Director de Escuela de Ingeniería de Sistemas. La norma dice que la Comisión del Comité Interno de Calidad debe estar dirigida por el Director de Escuela quien debe asistir a todas las reuniones de capacitación. Por lo que, es necesario la reformulación de este Comité.

**Se aprueba por Unanimidad incluir en la Agenda la Reformulación de la Comité Interno de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.**

**Asunto: PROPUESTA del SR. DECANO EL COMITÉ DE CALIDAD. LOS INTEGRANTES SON:**



" Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 10/09/2021**

---

Dr. Oscar Hugo Mujica Ruiz  
Dr. Jorge Víctor Mayhuasca Guerra  
Dr. Jorge Vales Carrillo  
Ing. José Orlando Alvarado Alvarado

**ACUERDO:** HABIENDO SIDO DEBATIDO Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD, LA PROPUESTA COMITÉ DE CALIDAD FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

**VI Otros:**

EL SR. DECANO INFORMA que asignaron 40 plazas la FIIS de las que solamente se ha tomado 35 plazas. Pero, hasta ahora sigue figurando que debemos cubrir las 40 plazas pero solo se ha necesitado 35 plazas. Solamente nos faltaba cubrir una plaza.

En el transcurso del tiempo HA RENUNCIADO EL DOCENTE CONTRATADO PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL CARLOS ENRIQUE CHINCHAY BARRAGÁN – PLAZA 002965 DCB1-32 por haber sido nombrado en la Universidad Nacional del Callao a Tiempo Completo a partir del 30 de agosto de este año y no quiere entrar en Incompatibilidad Horaria según OFICIO 053-2021-DAIA-FIIS-UNFV de fecha 06.09.2021 Asunto: Renuncia del docente contratado Carlos Enrique Chinchay Barragán - Plaza 002965 DCB1-32 Referencia: Carta S/N de fecha 02.09.2021, lo que ya se ha informado al VRAC. Entonces ahora hay dos plazas vacantes.

El Acuerdo del Consejo Universitario del día lunes (06.09.21) fue que se hará CONTRATO DIRECTO si en las Facultades falta cubrir menos de 04 plazas y se hará CONTRATO DE LA TERCERA CONVOCATORÍA DEL PRIMER CONCURSO en las Facultades que faltan cubrir más de 06 plazas.

Estuve insistiendo que solo me faltan dos plazas pero salió una Resolución que a la FIIS le falta cubrir 05 plazas por lo que debemos hacer Tercera Convocatoria del Primer Concurso, entonces el Rector y el Vicerrector Académico me dijeron que ya no hay tiempo, que no se podía cambiar la Resolución y que sería mejor someter a concurso las dos plazas. Por eso no he traído la propuesta de los Departamentos Académicos para hacer la invitación directa, porque la OCAA no ha actualizado mi informe. **Está abierta la inscripción para que puedan postular a esas dos plazas una de Ingeniería Industrial y otra de Ingeniería Agroindustrial.** Entonces la Comisión de Contrato va a tener que trabajar evaluando la siguiente semana y ojala que se presenten los postulantes. El Consejo de Facultad se hará el 21 o 22.09.2021 para aprobar esas dos plazas.

La Ing. Dora Tito está cubriendo una plaza en la Escuela de Ingeniería Industrial, pero aún falta cubrir un curso de Resistencia de Materiales y un curso de Metrología ambos de Ingeniería Industrial. Los profesores que serán contratados tendrán que recuperar clases. Es lo que informo porque no hay profesores de esos cursos, para conocimiento de los alumnos.

**VII Levantamiento de la Sesión:**

Siendo las 10.30 horas del día miércoles 10 de setiembre del 2021, el Presidente y Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, procedió a levantar la Sesión Extraordinaria N° 006 de Consejo de Facultad, registrando firmas de los asistentes dejando muestra de conformidad de todo lo acordado.



" Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 10/09/2021**

---

**A. Decano:**

Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes

ASISTIÓ

---

**B. Docentes Principales:**

1. Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal

ASISTIÓ

---

2. Mg. Ing. Celso Concha del Castillo

ASISTIÓ

---

**C. Docentes Asociados:**

1. Dr. Ing. José Coveñas Lalupú

ASISTIÓ

---

2. Dr. Ing. María Elena Campos Miranda

ASISTIÓ

---

**D. Docentes Auxiliares:**

1. Dr. Ing. Javier Arturo Gamboa Cruzado

NO ASISTIÓ

---

**E. Alumnos:**

1. Xiomara Antuané Aroni Broncano

ASISTIÓ

---

2. Gloria Estefany Romero Ortiz

ASISTIÓ

---

3. Mayumi Rooshina Evaristo Cruz

ASISTIÓ

---

**F. Secretario:**

Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez

ASISTIÓ

---

